

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por : El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)

Acta sesión N° 5

Fecha: 28-11-2025	Región : Ñuble
Hora de Inicio: 10:00	Hora de Término: 12:30

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Regina del Carmen Maldonado Méndez	JJ.VV Villa Arboleda Fundo Santa Rita (Chillán Viejo)
Nelly Bustos Henríquez	JJ.VV Larqui Poniente (Bulnes)
Ángel Custodio Sánchez Valenzuela	Presidente comuna urbana (Quillón)
Brunilda Rojas Romero	JJ.VV Brisas de Ñuble (Chillán)
Ivonne Adriana Parra Varela	JJ.VV San Sebastián (Chillán)
Flor María Opazo Cea	JJ.VV Altos de Ñuble N°1
Luisa Contreras Torres	Directora SENDA Regional Ñuble
Katherine Monsalve Campos	Encargada Territorial SENDA Regional Ñuble

Objetivo de la sesión

Sesión de Cierre COSOC Periodo 2024 y 2025.

Evaluar los logros alcanzados por los COSOC de SENDA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE estos dos años de trabajo, identificando aspectos positivos, Desafíos y buenas prácticas que permitan fortalecer su funcionamiento en el futuro

Desarrollo de la sesión

Bienvenida y contextualización:

Directora Regional y Encargada Territorial entregan palabras de apertura, enfatizando el cierre de un ciclo y el valor del compromiso sostenido por los/as consejeros.

Se realiza una breve contextualización del rol del COSOC en estos dos años: su aporte al modelo de gobernanza, el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.

Se expresa la relevancia de este espacio como mecanismo formal en la política de Drogas y en el Plan de Acción de SENDA.

síntesis de avances y aprendizajes del período.

Se analizan los Hitos de lo realizado entre el 2023 y 2025.

Destacando:

- El análisis del reglamento del COSOC.
- Intercambio de experiencias en diferentes comunas.
- Salida a Cobquecura.
- Realización de hitos conjuntos en fechas de fiestas patrias y otras de relevancia para la comunidad.
- Participación en las cuentas públicas.
- Participación en entrega de resultados de Encuesta Juventud y Bienestar.
- Participación y difusión de consultas ciudadanas
- Capacitaciones en ámbitos de prevención y oferta programática, detección temprana, participación social.
- Se refuerza la importancia de mantener un vínculo sano con los consejeros, lo cual se vio transmitido en la organización de reunión fuera de la región protagonizada en Cobquecura en el 2024.



Evaluación participativa y diálogo sobre el futuro COSOC

Se realiza una actividad participativa con los consejeros.

Pauta de sistematización de cierre de los Consejos de la Sociedad Civil

Antecedentes Generales

Fecha de la sesión: 28/11/2025

Dirección Regional: Ñuble

Nº de consejeros/as presentes: 6

1. ¿Qué aspectos mejorarías del funcionamiento del COSOC para el próximo periodo?

1. Replicar y difundir la información intacta que se entrega desde SENDA Regional para la comunidad.
2. Traer preparado el programa de la sesión como directiva en conjunto con Territorial, para ello se debe consultar previamente a sus comunidades para permitir una representación real de su agrupación.
3. Empoderar a cada consejero respecto a su Rol activo como consejero en actividades con su agrupación y colaboración al SENDA Regional según lo indique el reglamento vigente.
4. Aportar asistencia entre todos, recordándose y consultando disposición a participar en fechas acordadas.
5. Reforzar los roles de la Directiva y tener a suplentes que puedan ejercer el rol de forma continua.
6. Hacer reunión breve previa a las sesiones COSOC entre la directiva y Territorial para coordinar objetivos de la sesión y la tabla de la reunión lo cual será difundido a los consejeros antes de la sesión para motivar su asistencia.
7. Enfatizar en la importancia de enviar un reemplazo de consejero cuando exista una ausencia justificada, quien deberá venir preparado con la información de su comunidad para los objetivos de la sesión.
8. Considerando que se visualiza que aun falta difusión del Programa SENDA en los territorios, los consejeros inviten a equipo Regional a sus actividades en comunidad para difundir oferta y las acciones

que va logrando tanto el COSOC como el SENDA Regional según su Plan de Acción.

2. ¿Qué aspectos del funcionamiento del COSOC considera que han sido negativos o poco efectivos?

1. Las Inasistencias sin justificación de parte de los concejeros, quienes han sido reiterativos en ausencias. Esto ha perjudicado los quorum y la constancia en las actividades que se pueden planificar.
2. Falta de planificación previa entre Directiva y Territorial, dado que reconocer una pasividad que ha recaído en acciones unilaterales de parte de Territorial.
3. Falta de opciones de reemplazos para los Consejeros.

3. ¿Qué buenas prácticas podrían ser compartidas con otros consejeros/as para fortalecer su funcionamiento?

1. Tener calendario de reuniones planificado para el año
2. Que encargada territorial recuerde las fechas de sesiones y compromisos previamente a la reunión
3. Buena vinculación entre consejeros, con ambiente respetuoso y afectivo gracias al trabajo de equipo SENDA que propició instancias de identidad y compromiso con el COSOC.

Acuerdos y Compromisos

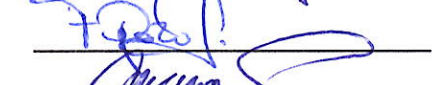
Equipo regional se compromete a difundir por las vías e contacto a los consejeros cuando estén las bases de las nuevas elecciones de COSOC con la intención de promover la difusión de estas bases a toda la comunidad que ellos representen. Así mismo, se difundirá en medios digitales oficiales de SENDA y a los SENDA PREVIENE para que promuevan esa información a sus comunas.

Fecha y hora próxima sesión

No aplica. se espera elecciones para próximo cosec.

La presente acta debe ser comunicada mediante correo electrónico a todos los integrantes del Consejo.

Firmas asistentes o lista de asistencia.

✓ 1. Ivonne Adriana Parra Varela	
✓ 2. Brunilda Rojas Romero	
✓ 3. Flor María Opazo Cea	
✓ 4. Ángel Custodio Sánchez Valenzuela	
5. Roberto Sánchez Alarcón	_____
6. Marta Alvear Moena	_____
✓ 7. Nelly Bustos Henríquez	
8. María Cristina Guzmán Jara	_____
9. María Isolina Flores Márquez	_____
✓ 10. Regina del Carmen Maldonado Méndez	